

Imprenta, redacción y administración, Almirante Bonifaz, 7 y 9, planta baja. Teléfono núm. 165. No se devuelven los originales. Números sueltos 5 centimos. Números de 10. No se publica los domingos. Pago adelantado.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

Puntos de suscripción: En Burgos, en esta administración y en la librería de D. Carlos Avila. En Miranda, imprenta de D. Pio Azagra. En Lerma, librería de D. Aurelio Pinillos. La correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 7,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 20 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8 pesetas; en 2.ª y 4.ª plana, 6; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 0,50 pesetas; esquelas fúnebres, desde 3 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas exceden de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que el finalizar el plazo de su abono, no avise el que se devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ

para la higiene y salud. a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1,50 pesetas. Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0,15 pesetas. Botella grande, 2,50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR

Plaza de Prim, 13.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 20 y 22.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 5 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Camaritas a 11 pts. a cual quiera hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Azules azoadas.—Curan toda clase de diarreas, angina faringitis, asma, etc



Tomasa Baenza,

CORSETERA MADRILEÑA

Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets hechos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Pastas—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 centimos de peso el kilo. Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba. La Pureza.—Pasaje de la Flor.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

Precios:

Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

Rebajar al por mayor

Depósito central: San Pablo, 18.

Al por menor: Farmacia de N. Calleja.

Plaza de Prim, 8 y Espolón, 51.

Procedente de derribo

Se venden piedra, madera y teja. Informarán calle de las Tenerías, núm. 3.

Los dolores y calambres

del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del *Anti-gastrálgico Winckler*, elixir más agradable y desulfurado para los niños. Véndese en Burgos en la farmacia de Llera. Plaza Mayor, 31 y 34. Al por mayor: Winckler, Mentreuil (Seine) cerca de París. Desconfiad de las imitaciones.

"Sol" CARRETES Hilo. "Sol"

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nunca me recomendaré a público. Pídale, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrerillo "SOL".



Viaje gratis

Se facilita desde el puerto de embarque a todos los viajeros, obreros o artistas que deseen marchar a los Estados Unidos del Brasil.

La documentación para enviar el billete de embarque, y demás informes a los agentes generales de Madrid.

Sanchez, Cotón y C.ª

Reina, 5, bajo.—Madrid.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Renace la tranquilidad.—El petardo del Pacífico.—No hay octavo cuerpo.—Lo de Falset.—Regreso de un ministro.—Manifestación en Lisboa.

Esta tarde ha habido completa tranquilidad en todos los círculos políticos.

Lo único que se ha comentado ha sido la forma rara como ha terminado el grave conflicto surgido en la capital de Guipúzcoa.

La población ha quedado completamente desierta, pues pasan de 3.000

personas las que han salido en tres días.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad en toda España.

Esta madrugada estalló un petardo en el cuartel de la guardia civil del Pacífico, causando grandes destrozos, pero no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Como presuntos autores del atentado han sido detenidos dos individuos, que desde el juzgado de instrucción fueron trasladados a la cárcel modelo.

Ha llamado mucho la atención que en el decreto de división territorial militar aparezca el artículo adicional autorizando al ministro para crear un octavo cuerpo de ejército, y que solo se diga en la ley *por ahora se dividirá España en siete regiones*.

En Falset (Tarragona) continúan cerrados los comercios y enlutados los balcones.

Como todo el comercio se ha dado de baja en la contribución, se cree será insostenible la situación en que se ha colocado y que volverán las cosas a su normalidad, resignándose a vivir sin el juzgado.

No se espera que se altere el orden.

Procedente de Santander, mañana llega a Madrid el señor ministro de Ultramar.

Dicen de Lisboa que se ha verificado una imponente manifestación de obreros sin trabajo, promoviendo con este motivo desórdenes que han tomado carácter político.

La fuerza pública tuvo que intervenir, entablándose una lucha de la que resultaron varios heridos.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

El cólera en Roma.

Roma 31.

En el manicomio de esta ciudad se ha confirmado la existencia de dos casos sospechosos de cólera.

Salisbury.

Londres 31.

El Marqués de Salisbury trata de pronunciar un importante discurso en Cardiff con motivo de la reunión de la conferencia de la Unión de las asociaciones conservadoras.

Italia y Alemania.

Paris 31.

Los periódicos de Berlin dicen que cada día son más amistosas las relaciones entre los gobiernos de Alemania e Italia, como lo demuestra el elocuente brindis pronunciado por el rey Humberto en el banquete a bordo del Saboya.

Mr. Rennier.

Paris 31.

El Ministro de Marina almirante Rennier continúa su visita de inspección en los puertos mostrándose muy satisfecho de lo adelantada que va la construcción de los nuevos cruceros.

A la cárcel.

Paris 31.

Despachos de Nancy anuncian que las autoridades se han visto precisadas a encerrar en la cárcel a algunos obreros franceses que ejercían presión sobre los compañeros, excitándoles a cometer atropellos contra los obreros italianos.

Fin de una huelga.

Nápoles 31.

Ha terminado por completo la huelga de cocheros de punto.

En la ciudad reina tranquilidad y los negocios públicos han recobrado su actividad habitual.

Fabra.

AGUAS DE SELTZ PURAS

y

AGUAS DE SELTZ FERRUGINOSAS.

(Continuación).

Decíamos que para nosotros, como para ningún médico, podía ser un producto nuevo el agua de Seltz ferruginosa, porque además de encontrarla como producto natural en diversos manantiales de España y en el extranjero, encontramos su fórmula bien definida en diferentes autores de química y terapéutica, y hasta en diversas farmacopeas y formularios. Así es que nosotros en este preparado solo admiramos y nos congratulamos de la laboriosidad y constantes trabajos del señor Calleja, para proporcionarnos el carbonato ferroso preparado por él y depositado en los cómodos vehiculos que le contiene, cual son los sifones *ad hoc* que él ha mandado preparar. Debido a la habitual consecuencia y amabilidad de nuestro compañero, hemos tenido el gusto de ensayar en persona de nuestra familia una docena de sifones que se ha servido poner a nuestra disposición, suponemos que con este objeto; y habida

la indicación de los preparados ferruginosos, los hemos encontrado de aplicación inmejorable y de buena acción como preparado farmacológico, pero no para generalizar su uso en toda clase de individuos. Una cosa hemos notado y a fuer de amigos, nos vamos a permitir indicar al señor Calleja, valga por lo que valiere, y esto lo hacemos porque ha tiempo que lo hemos observado. Nosotros, siempre que hemos mandado preparar el agua acidulo-ferruginosa, hemos hecho la indicación de que se depositara en sifones pequeños, y esto obedece a que como un sifón grande no se puede gastar en una sola comida, en cuanto el sifón se media, el agua de trasparente y clara que era en un principio, se torna algo amarillenta o de un ligero color de cerveza alemana, haciéndose además de un sabor estiptico; y cuyo cambio desvirtúa en parte la buena acción del preparado carbonato ferroso, así es que para evitar esto inconveniente, suponemos le convendría hacer uso de sifones pequeños. Otra modificación que hemos notado: mezclada el agua de Seltz ferruginosa o *saludable* con ciertos vinos muy tintos u oscuros de color, hemos percibido que se podían casi negros, no sabemos si este vino sería muy rico en tanino, o a qué atribuir esta modificación en sus caracteres físicos, cosa que con otros vinos más claros no hemos observado. Como hemos dicho que el uso de las aguas carbonico-ferruginosas tienen sus usos indicados y nunca las hemos de poder considerar como panacea para todos los estados, ni para todas las constituciones individuales, lo demostraremos consignando la acción de cada una de ellas y los efectos del agua de Seltz pura.

El gas carbónico introducido en el tubo digestivo en disolución con el agua ejerce dos distintas acciones según que el estómago esté vacío, o con alimentos, en el primer caso, y según los prolongados experimentos del eminente Doctor Lehman, produce efectos atemperantes y refrescantes; en estado de vacuidad se absorbe y se elimina por la piel, por los riñones y por los pulmones; si el uso del líquido que contiene este gas ha sido exagerado llegando hasta el abuso produce laxitud, fuertes dolores de cabeza, y hasta la embriaguez, efectos todos que tienen su explicación fisiológica a satisfacción, las que como están al alcance de todos los hombres de ciencia conceptuamos una vana e injustificable pretensión el explicar.

Cuando el estómago se halla en plenitud, o se hace uso de estas aguas durante la comida despierta el apetito, activan las secreciones

cesario, para ocultar por tanto tiempo en lo más íntimo del corazón, el amor que lo devoraba; si supieras lo que he sufrido para ocultar a todo el mundito tormentos! Pero sois mujer Diana, y no apreciáis lo que por vos se padece. Pero ya me es imposible vivir de esta manera; es menester que os diga lo que siento, y en cambio—añadió con pasión apoderándose de la mano de la joven,—en cambio vos me diréis también vuestras sensaciones, vuestros pensamientos, lo lo, lo, lo no es verdad, Diana!

—¡Sí, todo!—repitió la doncella retirando la mano dulcemente.

—¡Sí, todo!—prosiguió con insistencia el caballero.—¡Oh! Es necesario que yo oiga de vuestra boca si debo vivir ó morir, por que ya es tiempo de que ceso esta incertidumbre que me mata. Hay instantes, Diana, en que se apodera la duda de mi alma, en que se me figura que no me amáis, y en estos instantes de desesperación, invoco a la muerte para que ponga fin a mis tormentos. ¡Oh! Prometeme, Diana, decírmelo todo.

Alzó de nuevo la inocente sus hermosos ojos, humedecidos en llanto, y le contempló en silencio.

—¡Ah! si me estuviérais engañando...—murmuró al fin estremeciéndose.

quejas que darán? ¿No es verdad que estáis gravemente enojada con lo que llamaréis inconstancia, ó culpable ligereza? No se me ocultan vuestros pensamientos; leo en vuestro corazón como en un libro.

Al oír estas palabras, pronunciadas con atrevida convicción, no pudo Diana contener un estremecimiento, y dirigir al caballero una atónita mirada.

—Tranquilizaos, mi querida miss; el secreto de vuestros pensamientos morirá en mi corazón. ¿Pero por qué guardais para vos la dicha de ser correspondida?

Volvió a callar un momento el caballero, después de estas pocas palabras ceñidas a volar para prueba, y estudió entre tanto el efecto que habían producido. Había levantado la niña la enardecida frente, fijando en el expresivo semblante de sir John una mirada rebosando la intensa felicidad que no pensaba ya en ocultar. Dejó pasar un momento el caballero, y prosiguió con voz más dulce acercándose a la joven, y dando a su mirada toda la expresión fascinadora de que era capaz.

—¡Qué mal me habeis juzgado, qué mal! ¿Cómo me injuriábais suponiéndome frío é indiferente! ¡Ah! si supierais cuánto valor ha sido ne-

ción real del caballero en el castillo de su padre, asombró a miss Diana y la afligió gravemente. Obedeciendo a su pesar al espíritu de contradicción propio de las mujeres, en vez de huir, como en otro tiempo, cuando sir John era el que buscaba ocasiones de encontrarse, hizo todos los esfuerzos imaginables para proporcionarse una entrevista, en que acaso lograse saber de qué delito se la acusaba, y por qué las pasadas pruebas de cariño se habían sustituido por la frialdad y la indiferencia!

De este modo trascurrieron, como ya digimos, muchos meses de alternas alegrías y pesares para la pobre Diana, á medida que eran afectuosos ó indiferentes los modales de sir John. Este, al cabo, cansado de violentarse, temeroso de que desalentado el amor de la joven se extinguiese enteramente, ó la indujera á cometer alguna imprudencia, que los perdiera á entrambos, calculó si sería más político y más diestro valerse de su influencia con miss Diana para intentar un paso decisivo que saliendo bien les permitiera adoptar medidas prudentes, y ocultar de común acuerdo lo su trato á los ojos de todo el mundo.

Estaban un día sir John, miss Diana y su her-

gástricas é intestinales tan necesarias para una buena digestión, aumentan los movimientos peristálticos de estos órganos, factor indispensable para el desempeño de sus funciones digestivas; si el gas carbónico ha penetrado en el estómago con algún exceso no se absorbe como en el estado de vacuidad, sino que el residuo del gasto orgánico normal se expelle por medio de los eructos ó ventosidades, y por esto no se notan cuando se hace un moderado uso durante las comidas de la cerveza, champán, ó de las aguas de seltz esos efectos de embriaguez y malestar que puedan causar cuando es excesivo el uso de ella, pero de aquí á sentar como premisa que el uso del agua de Seltz pura de una manera moderada, como es el que se hace á diario en las casas particulares, y como puede aconsejarla el médico es perjudicial á la salud, es un gravísimo error y hasta pudieramos llamar una herejía médica que el Galeno no puede pasar en silencio.

Dr. Trapero.

(Se concluirá)

El informe

DE LA JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA.

Tratándose de un documento que tanto ha dado que hablar, como el informe de la Junta Consultiva, creemos que nuestros abonados leerán con gusto la parte referente á la capitalidad del sexto cuerpo de ejército, y más cuando de sus conceptos resulta tan enaltecida y demostrada la importancia militar de Burgos.

Dice así:

«SEXTO DISTRITO

PROVINCIAS VASCONGADAS, NAVARRA Y BURGOS

Capital — Miranda.

Aunque la situación de Miranda sobre el Ebro, en la carretera general de Francia y en el cruce de las vías férreas del Norte y de Bilbao á Castejón es excelente, su corto vecindario, la absoluta carencia de recursos y edificios donde acuartelar tropas, establecer parques, almacenes y depósitos, etc., hacen imposible situar en ella el cuartel general de un cuerpo de Ejército, sin hacer gastos exorbitantes que no serían justificados. Hay, pues, que buscar la capitalidad del sexto territorio en una de las tres ciudades situadas en él que tienen más importancia, militarmente consideradas: Pamplona, Vitoria y Burgos.

Es opinión de muchos militares que se organiza la defensa de un país, construyendo las fortificaciones permanentes en los parajes adecuados, y esto es un error; la defensa la hace el Ejército y las fortificaciones bien colocadas, bien construidas y, sobre todo, bien defendidas, constituyen un poderoso auxiliar pa-

ra remediar y suplir la insuficiencia con que la naturaleza dotó de propiedades adecuadas el territorio que se trata de defender, no de otro modo que las ciencias matemáticas constituyen un auxiliar poderoso para suplir la insuficiencia de nuestras facultades mentales, que no nos permite abarcar demasiadas cosas a la vez; pero de ningún modo ponemos por sí solas al hombre sabio en disposición de utilizar las fuerzas de la naturaleza en beneficio de la humanidad.

Y puesto que la defensa del país la hace el Ejército, la buena organización de aquélla estriba en la de éste, y muy especialmente en la manera de hacer con la máxima rapidez y facilidad posible en el tránsito del estado de paz al de guerra. Esto se conseguirá teniendo acumulados en cada capital de cada territorio todos los elementos necesarios en parques y almacenes para el equipo y armamento de las reservas que se movilicen, lo cual obliga á que la capital elegida esté á cubierto de un golpe de mano que un audaz enemigo pudiera intentar en los primeros días de la campaña. Por esta razón, reconocen en España todos los militares que la concentración de nuestro Ejército, para ponerse en pie de guerra, en el caso de una invasión francesa, debe efectuarse á lo largo de la orilla derecha del Ebro, desde su nacimiento hasta Zaragoza, prolongándose después por detrás del ferrocarril de Zaragoza, Monzón, Lérida, Manresa y Barcelona.

No satisfacen á esta condición ni Vitoria ni Pamplona, cuya proximidad á la frontera francesa las tendrá amenazadas desde el principio de la guerra, y, en tal concepto, Burgos es preferible.

Otra condición indispensable es que la capital elegida tenga vías de comunicación que no puedan, con facilidad, ser interceptadas. Burgos es el punto de convergencia de todas las que hay á través del Ebro, desde Trespaderne á Logroño, y está además íntimamente relacionada con las provincias de Palencia y Soria, siendo la destinada á cerrar el país al enemigo si adopta la línea de invasión por Castilla, que es lo más probable, por ser la más corta, para llegar al centro de la Monarquía.

Finalmente, la capital de un territorio debe tener, como ya se ha dicho, los edificios militares necesarios, y Burgos posee magníficos cuarteles y hospitales, pudiendo alojarse en aquellos 3.000 infantes y 1.000 caballos, y tiene además un excelente campo de instrucción.

Examinado ya el asunto ante la eventualidad de una guerra con Francia, no puede la Junta dejar de tener en cuenta el caso posible, aunque quizás poco probable, de que ocurriera alguna guerra civil en el territorio Vasco-Navarro.

Es indudable que Vitoria tendría gran importancia al estallar una in-

surrección para sofocar sus primeros chispazos.

Claro es que las primeras tropas que saldrían á operaciones serían las de Vitoria, donde quedaría solamente la fuerza indispensable para su seguridad; y es indudable también, que si el movimiento insurreccional no era sofocado instantáneamente, bastarían pequeñas partidas para impedir la reconcentración de los individuos de la reserva, y, si la guerra tomaba algún desarrollo, la capital alavesa quedaría bloqueada, tanto en este caso, como si en una guerra extranjera el enemigo lograra al principio de la campaña ocupar la población (cosa, como se ha dicho, no difícil), resultando inútiles los elementos acumulados en ella para facilitar la movilización, y esta entorpecida y desorganizada. Además, el efecto moral de la pérdida ó bloqueo de una capital de territorio sería deplorable.

La última guerra civil demuestra la verdad de este aserto. Desde su principio hasta la sangrienta batalla de Treviño, Vitoria estuvo bloqueada, y ningún auxilio pudo prestar al Ejército de operaciones que, para asegurarse tuvo su base en Burgos, en donde se situaron las planas mayores de gran parte de los cuerpos que lo forman, los depósitos de municiones, etc.

Burgos no se encuentra en el mismo caso: situada á retaguardia del Ebro y del desfiladero de Pancorbo, no podría un ejército extranjero llegar hasta ella en tan breve tiempo que no diese lugar á la reconcentración de las reservas y á recibir los auxilios que pudieran facilitar las otras regiones, con las cuales no quedaría incomunicada sino después de una importante derrota.

Además, siendo las provincias Vascongadas un país de pocos recursos para el sostenimiento de un ejército, se hace indispensable suministrar á las tropas por medio de convoyes frecuentes, una de las más graves operaciones que se pueden presentar en las guerras modernas cuando tienen que verificarse por caminos inseguros, y esto es uno de los motivos más poderosos por que la Junta se ha inclinado á la elección de Burgos, donde con tanta tranquilidad se pueden reunir y hacer los grandes depósitos para proveer al Ejército en la primera parte de la campaña. Podrá objetarse que Burgos queda demasiado distante de la frontera, pero debe tenerse en cuenta que la residencia asignada en tiempo de paz al general que mande el cuerpo de ejército no impide que este se traslade á donde sea preciso, según las circunstancias, y en dos horas puede estar sobre el Ebro. Lo esencial es que la concentración, armamento y organización de las reservas se verifique con rapidez y regularidad, y para esto basta que los almacenes y depósitos estén en sitio seguro y que un general activo dirija dichas operaciones con arreglo á las órdenes que deje

establecidas el jefe del cuerpo de ejército.

De lo expuesto resulta que la capital de la sexta región debe ser Burgos, como se ha indicado, y al mismo tiempo queda demostrada la importancia que tiene Vitoria como posición avanzada, mucho más si se tienen en cuenta las fortificaciones construidas en Guipúzcoa, y el desarrollo que ha adquirido la industria minera en Babao, el cual ha llevado á dicha villa millares de obreros que con frecuencia promueven cuestiones de orden público.

Por esta razón, cree la Junta que en Vitoria debe siempre existir un considerable núcleo de fuerzas, con objeto de atender en los primeros momentos á donde sea preciso, para lo cual ofrecen suma facilidad, además del ferrocarril, las muchas y buenas carreteras que la cruzan.

La actitud de Lerma.

Ha llegado á esta capital una comisión del Ayuntamiento y vecinos de Lerma compuesta del primer teniente de alcalde D. Eulogio Ruiz Casaviella, regidor, D. Adolfo Arroyo y los vecinos señores D. Tomás Carazo y D. Marcelino Rodríguez, este último de la Junta municipal, á presentar la dimisión de todo el Ayuntamiento ante el Sr. Gobernador y hacer en la prensa un llamamiento á los 87 Ayuntamientos cuyos Juzgados han sido suprimidos, á fin de que, siguiendo la conducta de Lerma, todos juntos eleven sus justas quejas al Gobierno de S. M. para que se les devuelvan los Juzgados.

Los vecinos de Lerma están decididos á no aceptar el cargo de concejales, á no volver á votar á ninguno que no sea el de Lerma, y á resistir á toda clase de presiones.

Todos los que estén conformes con estos pensamientos, de los pueblos cuyos Juzgados han sido suprimidos, pueden dirigirse á Lerma á cualquiera de los individuos que han formado la comisión, donde ha quedado establecido un centro de gestiones hasta conseguir se les devuelva los Juzgados de que se les despoja.

Los comisionados de Lerma han sido recibidos esta mañana por el Sr. Gobernador, quien se ha negado á admitir la dimisión del Ayuntamiento, si bien ha guardado en su poder todos los documentos que le entregó la comisión.

Por falta material de espacio no publicamos la carta que nuestro activo corresponsal en aquella villa nos ha remitido, dándonos extensa cuenta de la discusión habida en la importante sesión que celebró la noche del 30 el Ayuntamiento, á la cual estaba convecado el vecindario.

Esta junta magna se celebró, según la significativa frase de nuestro corresponsal, en el ex-salón de vistas de la ex-audiencia, y de ella, después de alguna discusión, salieron los acuerdos de que antes hemos hecho mérito.

A nuestro juicio, según ya indicábamos ayer, Lerma es uno de los juzgados

en cuya designación para ser suprimidos ha habido error más manifiesto, y nos parece que los lermeños se quejarán con sobra la justicia.

Se les hizo gastar 25.000 duros en la construcción y mobiliario de la Audiencia, y seguramente otros 5.000 gastaron los particulares en construcción de edificios, para verlos desaparecer á los 10 años.

No debían ni al Estado ni á la provincia un centimo; tienen cubiertas todas sus atenciones municipales, y su administración ha sido siempre considerada como modelo, á pesar de todo lo cual se ven hoy propuestos á otras localidades que no reúnen esas condiciones.

Tienen, pues, razón, de sobra para quejarse.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Edicto anunciando el registro de una mina de p.omo argentífero en el pueblo de Neila.

Extracto de la sesión celebra por la Comisión provincial el día 14 de Abril.

Relación de los pagarés de bienes nacionales que deberán retirarse en el plazo de 30 días.

Providencias judiciales y anuncios oficiales

He aquí los nombramientos hechos para el cuerpo de ejército del Norte, que publicó ayer la Gaceta.

Comandante en jefe, general Weyler.

Segundo jefe, general Agustí.

Comandantes de división: generales Tuero y Aguilar, y queda vacante una para la que está designado el general Sanz Pastor.

Jefe de Estado Mayor, D. Miguel Bosch.

Comandante general de Artillería, don Federico Verdugo.

Jefe de Ingenieros, D. Miguel Navarro.

Inspector de Sanidad, D. Bartolomé Alemany.

Intendente, D. Federico Lacruz.

Hemos recibido una circular anunciando la próxima publicación del «Anuario general de la industria y el comercio de Burgos, para 1890» que saldrá á luz dentro de algunos meses, y cuyo objeto es compendiar en un libro cuantos datos pueden ser útiles sobre el comercio é industria de la provincia.

Tenemos noticia de que esta obra, cuya conveniencia general no necesitamos ponderar, será completísima en datos, lo cual, unido á lo económico de los precios establecidos, tanto para la suscripción como para los anuncios, la hacen altamente recomendable.

La obra formará un tomo de regulares dimensiones encartonado en tela y comprenderá:

- 1.º Descripción histórico geográfica de la provincia de Burgos.
2.º Oficinas públicas de la capital.
3.º Las profesiones, industria y comercio de la capital con las señas domiciliarias de los que las ejerzan.
4.º Item de los pueblos por partidos.

mana Love, reunidos en un saloncillo del piso bajo del castillo, desde cuyas ventanas se descubría el color verde oscuro del mar, y sus espumosas olas que chispeaban á los reflejos de un sol de Marzo, yendo á estrellarse sobre las rocas que servían de pedestal á la señorial mansión. El día estaba magnífico, porque la naturaleza le había vestido con las mejores galas y atavíos de la estación.

Diana borda al tambor junto á una ventana velada por tupidas enredaderas y á menudo sus ojos, apartándose lentamente de la labor, iban como fascinados á mirar al elegante sir John, quien, arrellanado en un amplio sillón, jugaba tranquilamente con el dogo favorito de lady Regina, sin hacer caso al parecer de lo que pasaba en torno suyo. En el fondo, acurrucada en un rincón, como una comadreja en el agujero de una tapia, Love, con un libro en la mano, observaba hipócrita y arteramente al caballero y á su hermana. No se atrevía ya á atormentar á esta; pero su genio maligno la había revelado la inteligencia oculta que existía entre sir John y Diana, y su infernal malicia se lo había explicado todo mejor que lo hubiera hecho la experiencia. Aguardaba nada más que una mirada,

ó una palabra que fortaleciese su sospecha, para elevar á su madre una delación positiva. Viendo que continuaba el silencio, lo achacó desde luego á su presencia, y articulando la especie de gruñido que era habitual en ella, al tiempo de abrir la boca, manifestó que se iba á leer á su cuarto has' la hora de comer.

Cuando la vió levantarse, púsose también en pie Diana para llamarla; mas una especie de miedito inexplicable paralizó su lengua, y se dejó caer de nuevo sobre su banqueta sin pronunciar una palabra. Había cesado sir John de acariciar al dogo y levantándose lentamente, se adelantó, de modo que al cerrar la puerta Love, él se hallaba á un paso de Diana.

—Vos tenéis algo que decirme, señorita—dijo con voz dulce pero firme.

Encarnada como una cereza la doncella, con los ojos bajos y la respiración fatigosa, apenas entendió estas palabras y prosiguió en actitud confusa y turbada. El fátuo caballero se sonrió y se atusó el bigote con complacencia.

—¿No es verdad, miss Diana?—añadió después de una corta pausa, apoyando una mano en el respaldo de la silla,—¿no es verdad que hace tiempo que tenéis mil cosas que decirme, mil

«—¡Alina te mi alma!—exclamó sir John arrojándose y apoderándose otra vez de la lindísima mano—yo os amo, Diana, os amo como se ama á los ángeles, como se ama el honor, como se ama á Dios! Mis palabras nacen del fondo del corazón; pero vos, Diana, ¿no pronunciareis esa palabra también, que me infundiría nueva vida? ¿no me diréis si me amais?»

A la sazón se agitó un poco la enredadera que daba sombra á la ventana más los amantes no lo observaron. Diana, sin acertar á explicarse lo que la sucedía, sentía alternativamente agolpársele la sangre al corazón y á la cabeza, al oír las dulces frases de amor que en sueños únicamente había ella escuchado, las ardientes protestas de una pasión á que correspondía. Acosada por la insidiosa insistencia de sir Fickney, no osaba pronunciar una palabra, ni levantar la vista, temerosa de revelar por el metal de voz, por la expresión de sus ojos, el íntimo secreto que el pudor la mandaba guardar en lo más recóndito, mientras su amor é ingenua ingenuidad pugnaba por revelarlo. Violenta era la lucha entre dos opuestos sentimientos tan fuertes en el corazón de una mujer, como son el pudor y el amor.

—Diana, angel mio—murmuró sir John, con

5.º Aranceles de Aduanas para la península.
6.º Sección de anuncios.
7.º Índice general alfabético de todas las materias comprendidas en el libro. La administración se halla establecida en la calle del Mercado, núm. 1.

Los cultos en obsequio de San Gil han sido solemnísimos.
La iglesia ha estado adornada con esmero y con el gusto que despliegan sus encargados.

Los feligreses han contribuido á su ornato, proporcionando preciosas mace- tas daban al arquitectónico y espacioso templo un elegante aspecto.

La concurrencia desde las primeras horas de la mañana ha sido muy nu- merosa.

Los sacerdotes y demás encargados de la parroquia no han escaseado medio alguno para que la función tuviera toda la solemnidad que se quería.

La orquesta del Santo Templo Me- tropolitano, dirigida por el beneficiado tenor D. Valero Vidarte, ejecutó con gran maestría, también voces como en la parte instrumental la magnífica misa del repitado maestro Prato.

Al ofertorio lució su sonora voz el di- rector de la orquesta, distinguiéndose el acto de la consagración los músicos en la marcha real.

El joven orador D. Alejandro Saldaña que por primera vez ocupaba en Burgos la cátedra sagrada ha pronunciado el panegírico del Santo con lenguaje elo- cuente y con verdadera acción evangé- lica, dejándolo complacido al nume-roso auditorio.

Por la Corporación provincial se ha concedido autorización al director de carreteras vecinales, D. Angel Palpeiro para ausentarse de esta población por 15 días, por asuntos de familia.

En el correo de la tarde de hoy ha salido de esta población con dirección á Madrid el Excmo. Sr. D. José de San- telices, que con tanto acierto ha desem- peñado el cargo de Capitán General de este Distrito.

El Sr. Santelices puede ir satisfecho del aprecio á que tan dignamente se ha hecho acreedor, durante su corta per- manencia en esta Capital, y del buen recuerdo que deja entre los burgaleses.

Los mozos del barrio de San Gil han obtenido la competente autorización para celebrar durante los tres primeros días de este mes un baile público en la planta baja de la casa número 5 de la calle de Avellanos, en cuyo sitio se ha- llaba la sociedad titulada Colón.

Al efecto se ha colocado en dicho local un restaurant.

El día 1.º del próximo mes de Setiem- bre empezará la matrícula para los que se dediquen á la carrera del magisterio en la escuela normal de esta ciudad, bajo las condiciones y con sujeción á lo anunciado en años anteriores á excep- ción de los derechos de inscripción, que en el actual serán 25 pesetas por cada grupo ó parte de grupo de asignaturas, satisfechas en dos plazos y en papel de pagos al Estado.

Los exámenes de ingreso para los alumnos de nueva entrada se verificarán en los días 20, 25 y 30 del citado mes de Setiembre.

Los extraordinarios de asignatura del año académico actual darán principio á las ocho de la mañana del día 18 del mismo mes.

Tienen derecho á estos exámenes los alumnos que quedaron suspensos en los ordinarios de Junio, y los que por cualquier motivo no se presentaron á los mismos.

Los ejercicios de reválida para maes- tros de primera enseñanza superior y elementales se celebrarán el 26 de Sep- tiembre y siguientes, dando principio á las ocho de la mañana.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría del establecimiento con la anticipación debida.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy dos naci- mientos, una defunción y un matri- monio.

En la reunión que el Excmo. Ayunta- miento ha celebrado esta tarde á las cua- tro, se ha tomado, con motivo de que- dar en esta ciudad la capitalidad del sexto cuerpo de ejército, el acuerdo de telegrafiar á los señores presidente del

Consejo de ministros y ministro de la Guerra, dándoles las gracias.

También se acordó repartir entre los pobres de la localidad 2.000 bonos, con- sistente cada uno de ellos en un pan y 250 gramos de arroz, cuyos artículos se repartirán el domingo próximo en la plaza de toros.

Igualmente quedó acordado dar una comida extraordinaria á los asilados de las Hermanitas de los pobres y á los ni- ños que asisten á los asilos escuelas de esta capital.

Dirigir una manifestación de agrade- cimiento á los diputados y senadores por esta provincia por el valioso concurso que han prestado cerca del Gobierno, ayudando al mayor éxito de las ges- tiones del Ayuntamiento y del público en general, y otra á la prensa por la campaña sostenida en pró de los intere- ses de la población.

Finalmente, enviar un voto de gracias á la Cámara de Comercio y al excelen- tísimo señor Santelices, capitán general que ha sido de este distrito, por apoyo que han prestado en esta ocasión, termi- nando la reunión.

La corporación no ha celebrado la se- sión ordinaria que correspondía por mo- tivo de asistir á la estación una comisión á despedir al señor Santelices.

Escuela normal de maestras de Valladolid.

La matrícula ordinaria en dicho estu- blecimiento, queda abierta del 1 al 31 de Setiembre, ambos inclusive.

Las que pretenden ingresar como alumnas de primer año presentarán en la secretaría situada en la planta baja del edificio de los Mostenses, los docu- mentos siguientes:

1.º—Solicitud dirigida á la señora Di- rectora pidiendo examen de ingreso y caso de ser aprobada, la matrícula, espe- cificando si es oficial ó privada. Papel de peseta y sello móvil.

2.º—Cédula personal si la aspirante tiene 14 ó más años.

3.º—Certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada si la alumna procede de otra provincia.

4.º Certificación de médico en que haga constar hallarse vacunada y no padecer enfermedad contagiosa. Papel de dos pesetas y sello móvil.

5.º Autorización del padre, madre, tutor ó encargado. Papel de hilo y sello móvil.

El examen de ingreso consiste en pre- sentar un costurero y alguna otra labor, practicar en ellas, y contestar á pregun- tas de Doctrina, Gramática y Aritmética, y escribir al dictado y en papel pautado.

Las que tengan que matricularse en segundo ó tercer año se les facilitará gratis en Secretaría una solicitud im- presa para que cubran los huecos, po- niendo en ella una póliza de peseta y un móvil de 10 céntimos.

Si procedieran de otra Escuela, acom- pañarán á la solicitud una certificación en que conste tener aprobadas las asig- naturas de primer año, ó la reválida de elemental.

Las de ingreso abonarán cinco pesetas por derechos de examen.

La matrícula que cuesta 25 pesetas, se pagará en dos plazos. Un pliego de diez pesetas, otro de dos pesetas y otro de cincuenta céntimos y un sello móvil.

La matrícula extraordinaria puede efectuarse en todo el mes de Octubre pa- gando dobles derechos y sujetándose á las condiciones señaladas para la ordi- naria.

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista de las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, especialidades que ha cultivado al lado de los reputados pro- fesores de los Hospitales de la Princesa y Buen Suceso de Madrid, tiene establecido su gabinete de consulta en esta ciudad, Avellanos, núm. 3, 2.º. Horas de doce á tres. Gratis á los pobres, de tres á cuatro

Avisos

Llegada de viajeros.

Hotel Paris. D. Ramón Costales y fa- milia y D. José Medina Esquivel, de Madrid.

Hotel Monin. D. Antolin Gil, de Lo- groño y D. Clemente Gomez, de Bar- celona.

Hotel del Norte. D. Ramón Arnal, de Barcelona; Carlos Molina y D. Enrique Bustamante, de Valladolid; D. José de Miguel Euranza, de Palencia; D. Eulo- ruiz Casaviella, de Lerma; D. Marcelino Rodriguez, D. Pedro Martinez, D. Tomás Santos y D. Adolfo Arroyo, de Aranda;

D. Felix Torre, de San Sebastian; don José Rodriguez, de Bilbao y D. Mariano Monillo y familia, de Madrid.

Vacantes.

Se hallan las plazas de veterinario de Grisaleña y Zuñeda con el haber anual de 70 fanegas de trigo bueno, casa para vivir y libre de todo pago de reparti- mientos, á excepción de la contribución de subsidio y cédulas personales, siendo de cuenta del agraciado la inspección de carnes de los dos pueblos.

El contrato será por 3 años.
—Así mismo se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villa- veta dotada con 400 pesetas.

Los aspirantes á dichas plazas presen- tarán en las respectivas alcaldías sus solicitudes en el término de 30 días.

—Tamb en se halla vacante la plaza de méllit titular de Monasterio de Ito- lilla, dotada con 250 pesetas por la asis- tencia de familias pobres, y 300 fanegas de trigo blanco ó rojo de buena calidad, cobradas en San Miguel de Septiembre de los diversos pueblos de que se com- pone el partido, que son además de Mo- nasterio, Villaescusa la Solana, Piedra- hita, Santa María del Invierno, Temiño y Caborredondo, distante el que mas cinco kilómetros de Monasterio, donde entrará el facultativo su residencia, pu- diendo el agraciado contratar libremen- te con el puesto de la guardia civil y varios empleos de la vía ferrea.

Los aspirantes deberán ser licenciados en medicina y cirugía y llevar por lo menos cuatro años de práctica. Presen- tarán sus solicitudes en aquella alcaldía en el término de 30 días.

Audiencia territorial.

Señalamientos para el día 2 de Sep- tiembre de 1833.—Sala de vacaciones: Juicio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Juan Aragón so- bre abusos: pñente, señor Yuste; de- fensor Licenciado Cecilia; procurador, Tristan; Secretaría de Temiño.

Mercados.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1,80, calamares á 1,20, sardinias á 1,10, 1,00, 0,80 y 0,60 y congrio á 1,50 y 1,20.

En el Hondillo se ha notado bastante escasez de pescados frescos de río.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 8 bueyes, 5 terneras, 61 carneros y 2 cerdos para el banco regulador, en el cual se ha vendido el tocino y lomo á 1,46 y 1,56 pesetas el kilo respectiva- mente.

Necrologia.

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres del Excmo. Sr. D. Pascual Sanz Pastor, de 50 años de edad, Avellanos 14, y Juan José Ortega Rodrigo, de 18 meses; San Juan 5.

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Gil y San Lupo.

Santo de mañana: San Antolin.

Cultos: En la parroquia de San Lo- renzo predicará mañana en el solemne novenario á la Virgen Santísima acerca de la pureza, el presbítero Licenciado D. Juan Antón de la Fuente, cura pár- roco de San Pedro de la Fuente.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Ins- tituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 693,3; á las 3 t. 693,8.

Temperatura: max. sol 41,5; max. somb. 24,0. min. somb. 6,0. Reflec- tor 4,0.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., N.

Mercados.

Aranda 30.—El trigo superior de 93 li- bras se ha vendido á 37 reales, el mocho á 35, el rojo á 33, centeno y cebada á 20, avena á 15, yeros á 25, harinas de 1.º, 2.º y 3.º calidad á 15, 14 y 13 la arroba, 2ª fanega de salvados á 20, 12 y 9, segun la clase y la arroba de patatas á 3.

El vino, tanto el claro como el tinto se cotiza á 10 rs. cántaro.

Las lluvias han favorecido bastante al viñedo y hortalizas.

Lerma 30.—Hubo una entrada bastan- te animada.

Se calculan de 1.200 ó 1.300 fanegas los ingresos.

Se ha vendido el trigo mocho de 36 á 38 rs. fanega, el rojo de 31 á 35, centeno

y cebada de 20 á 21, avena de 11 á 12, yeros á 27 y patatas á 0,80 pesetas arroba.

El vino tinto se cotiza á 6 rs. cántaro y vinagre á 0,30 pesetas el litro.

En el mercado de cerda hubo una entrada de 300 ejemplares, pagándose cada uno al destete de 80 á 120 reales, sin quedar uno solo de por vender.

El mercado tiene tendencias á la alza.

Se ha hecho la operación de la bielda única labor que quedaba en la era, dando buenos resultados.

Ha sobrevenido la lluvia, pero como era producida por nublados los labra- dores se hallaban en un continuo so- bresano, temiendo que un padrisco des- truya los afanes de todo el año.

Afortunadamente la recolección de cereales no ha sufrido perjuicio alguno.

El viñedo se halla bastante resentido y se teme que la sequía le perjudique en gran manera.

La lluvia de estos días ha hecho re- nacer las esperanzas de los viticultores, creyendo que la uva llegará á comple- ta sazón.

Miranda 31.—En este día ha habido un ingreso de 50 fanegas de trigo mocho que se ha vendido de 30 á 40 rs. fanega; unas 30 de rojo á 38; 10 de centeno á 31; 100 de cebada á 21; 20 de avena á 11; 20 de yeros á 31, y 20 de alholva á 36.

Precios encañados.

Burgos 1.—El mercado de cereales de- ayer en esta capital tuvo muy pocos in- gresos, y los precios estuvieron sosteni- dos y aun con una alza de medio y un real fanega en varios artículos.

Pero esto obedecía, más bien que al valor material de los géneros, á las cir- cunstancias del mercado.

En las lentejas se notó algún descenso en el precio, pagándose las de buena ca- lidad de 40 á 45 rs. fanega.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º—10,40 m.

A pesar de lo que se ha dicho, las tropas residentes en Madrid no han recibido ninguna orden de salir de la capital.

En Bilbao, un grupo de mo- zalbetes intentó anoche alterar el orden público.

La guardia civil los dispersó sin dificultad.

Nada se ha acordado todavía sobre el regreso de la Corte.

Madrid 1.º—10,45 m.

El vecindario de Jimena (pro- vincia de Cadiz) intentó ayer apoderarse de varios fardos de contrabando que habian sido aprehendidos por los carabine- ros.

Estos se vieron precisados á hacer fuego, resultando muer- to un contrabandista y heridas varias personas.

Madrid 1.º—11,5 m.

Hoy regresará á Madrid el Sr. Maura, y mañana se cele- brará consejo de ministros.

En Portugaleta y Santurce se han llevado á cabo manifesta- ciones fueristas.

Parece que en Portugaleta llegó á turbarse el orden pú- blico y hubo pedradas, pero los sucesos no han revestido im- portancia.

Madrid 1.º—11,35 m.

En San Sebastián y Vitoria reina completa tranquilidad.

Ha circulado el rumor de haber presentado la dimisión el gobernador civil de San Sebas- tián.

Con motivo de haberse su-

primido el juzgado de Pina (Za- ragoza), hay gran excitación en aquella localidad.

Muchos industriales se han dado de baja en la contribu- ción.

Madrid 1.º—12,10 t.

En Montblanch se ha hecho una imponente manifiestación de protesta por la supresión del Juzgado.

Han presentado la dimisión todos los individuos del Ayun- tamiento, así como el juez mu- nicipal y el fiscal.

Los manifestantes quemaron la muestra que tenia en su casa el recaudador de contribucio- nes.

Madrid 1.º—12,30 t.

A consecuencia de las refor- mas militares y de la supresión de los juzgados de Oratava y la Laguna, cunde el disgusto de Tenerife.

Anúncianse las dimisiones de varios Ayuntamientos.

Según te'grafían de Ingla- terra, pueden darse por ter- minadas las huelgas de los obreros que trabajan en las minas de carbón.

Madrid 1.º—12,45 t.

En Gaudia ha habido una gran manifestación tumultuo- sa, contra las cédulas persona- les y demás impuestos.

Los recaudadores aterroriza- dos por las amenazas del vecin- dario, han huido del pueblo.

Madrid 1.º—1,35 t.

Acaba de saberse que el señor Maura, en vez de venir direc- tamente á Madrid, ha ido á San Sebastián, donde se de- tendrá.

«El Figaro» de Paris asegura que el gobierno francés ha mandado vigilar al Sr. Ruiz Zorrilla, que actualmente se encuentra en aquella capital.

Madrid 1.º—4 t.

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,15.

Idem fin de mes, 68,35.

Idem exterior, 75,55.

Id. deuda amortizable 77,50.

Billetes hipotecarios de la isla de cuba, 107,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,00.

Acciones del Banco del Espa- ña 357,50.

Acciones de la Compañía ar- rendataria de tabacos, 161,00.

Cambios sobre Paris á ocho dias vista, 21,25.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exte- rior español 62,25. Sostenido.

Que licor! Ni la ambrosia que le iguale. Eres muy romo si no tomas *Quint Momo* como yo, día tras día.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafés y tiendas de ultra- marinos.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	» para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Sedano.	11 »
» » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Villadiego.	11 »
» » de Sedano.	8,30 n.	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Nota.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio, de 3 á 5,30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuritis, Dolores de Garganta, Calambres, Gripe, Dolores de Espalda, Pecho, Mientos, Pulmones, Histerias, Tos, Otorrreas, etc., y todas las enfermedades de los nervios. Los Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTERS American Scarlet Felt Perons Plaster. Wholesale NEW YORK.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera «crisis» desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo sea sayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Mallorca y de varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarío en Burgos: Saluz Valpuesta. Se remiten por correo anticipando su valor.

Establecimiento Balneario de "Urberuaga de Ubilla" Marquina (Vizcaya)

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Temperatura: 27 centígrados. Caudal: 32.622 litros por hora.

Tiene virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc. Únicas análogas á las de Panticosa. Habitaciones para más de 400 personas, pabellones de lujo, servicio á la española y francesa. Para informes dirigirse á sus propietarios ó al Administrador del Establecimiento que remitirá gratis las memorias del mismo.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1893.

ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES POR ORDEN DE LLEGADA Á LA ESTACIÓN DE BURGOS.

Número y naturaleza de los trenes.	LLEADA.		SALIDA.		ADMITE VIAJEROS	PROCEDENCIA
	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.		
21 Mixto.	11 16	noche.	5 12	10 mañ.	En 1.ª, 2.ª, 3.ª cl.	De Madrid.
7 Sud expreso.	11 33	»	05 11	38 noche.	1.ª	»
24 Mixto.	1 25	mañ.	15 14	40 mañ.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Irún.
3 Expreso.	3 52	»	05 37	»	1.ª	Madrid.
1	5 16	»	05 52	»	1.ª	»
23 Omnibus.	7 31	»	10 7	11 »	1.ª, 2.ª y 3.ª	»
15 Correo.	10 10	»	12 10	22 »	1.ª, 2.ª y 3.ª	»
1000 Mercancías provinciales.	10 16	»	»	»	3.ª	Entre Miranda y Burgos.
20 Omnibus.	1 15	tarde.	06 12	21 tarde.	1.ª, 2.ª y 3.ª	De Irún.
8 Sud expreso.	2 05	»	05 22	11 »	1.ª	»
12 Correo.	4 49	»	11 5	»	1.ª, 2.ª y 3.ª	»
1023 Mercancías provinciales.	»	»	»	6 7 »	3.ª	Entre Burgos y Miranda.
2 Expreso.	8 44	noche.	05 8	49 »	1.ª	De Irún.
4	10 33	»	08 11	41 »	1.ª	»

NOTA. Los trenes núms. 7 y 8 Sud expresos solo circulan los martes, jueves y domingos.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, S. Depósito Central: MONTERA, 25.

TALLERES

ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarrils, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros-tos-ronqueras-bronquitis-tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar, calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito; 10 p setas caja en la boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vahtlos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, marcos, decañecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el «Antinervioso Howrds»; 4 ptas. caja.

Para la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (3 pesetas), «Golas Viriles» (3 pesetas), «Globulo vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (10 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Acete Neuber» (remedio externo), 4 pts.—Estómago: «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc.; 4 pesetas.—Dentición: «Dentición Saint-Marie», 3 pesetas.—Sífilis: «Antisifilítico Howpar», 4 pts.—Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas. «Antirreumático Reyser» para el crónico, 4 pesetas.—Herpes: «Antitherpético Glowery», 4 ptas. Venta: boticas en Burgos, Escolar, Mira y Barriocanal. Envío por correo Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.—Madrid.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadez, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

LA VIRUELA. Curación rápida y segura sin quedar hoyos en la cara con las PÍLDORAS DE OCHOA. Estas acreditadas píldoras tienen la virtud de neutralizar el virus variolico; por lo tanto, desde las primeas dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma escaras gruesas estrañas, origen de los cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

LA ERISPELA. Curación pronta y radical con las PÍLDORAS DE OCHOA. La Erisipela de la cara y cuello, cuando es supurada inmediatamente con las Píldoras de Ochoa, se cura con las Píldoras de Ochoa. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vasomotor. Los resacaos de este venéreo específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia. Para detalles completos de los tratamientos de estas enfermedades, se ruega á los señores señores de Ochoa, Mag. y Segura, Madrid, 27.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portingal.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

Accete Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA PARA VETERINARIA



POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tóxico es el más energético vesicante y resolutivo más poderoso; con él se curan radicalmente en pocos días las cojeras, vejigas, esparavanes, alfafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bullo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Papel para envolver